



CDHEZ y UAZ presentan nueva oferta educativa para fortalecer la formación en derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a través de la Unidad Académica de Derecho, presentaron la nueva oferta educativa, que contempla programas de actualización y especialización jurídica, entre los que destaca el Diplomado en Derechos Humanos, desarrollado en colaboración con el organismo defensor.

Durante su intervención, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, destacó que la educación es una herramienta fundamental para la prevención de violaciones a los derechos humanos y subrayó la importancia de que profesionales del Derecho, docentes y personas servidoras públicas mantengan una formación permanente en esta materia.

La titular de la CDHEZ resaltó que el programa contempla también el análisis de temas especializados, entre ellos el derecho a la verdad de familiares de personas desaparecidas, los derechos de las personas con discapacidad, los derechos de las personas de la diversidad sexual y la perspectiva de género.

Por su parte, el rector de la UAZ, el Dr. Ángel Román Gutiérrez, destacó que impulsar este tipo de iniciativas académicas contribuye a la formación de profesionistas con una preparación sólida, pero también de mejores ciudadanos, por lo que reconoció estas iniciativas que dan paso a generar una mejor sociedad.

Al hacer uso de la voz, el director de la Unidad Académica de Derecho, Eduardo Solís Hernández, informó que el Diplomado en Derechos Humanos se impartirá en modalidad híbrida y tendrá como objetivo el estudio del régimen constitucional y convencional de los derechos humanos, así como de las vías para hacerlos exigibles.

El Diplomado en Derechos Humanos contempla la revisión de jurisprudencia en cada uno de sus módulos y concluirá con una práctica de litigio simulado. El diplomado iniciará el 12 de octubre de 2026.

Además del Diplomado en Derechos Humanos, durante el evento se presentaron el Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Cultura de Paz, el Diplomado en línea del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y el Diplomado en Justicia Especializada para Adolescentes en México.





— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICADO CDHEZ 54-2026

27 de agosto de 2026

Cabe destacar que se contó con la presencia de la Mtra. Norma Esparza Castro, Presidenta del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Zacatecas; el Mtro. Allan Oliver López Badillo, Fiscal Especializado de Derechos Humanos, Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y la Mtra. María Cristina Flores Vera, Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Zacatecas.



Oficinas centrales Lada sin costo
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160